

25 años
de contribución
al debate
socioeconómico
1977-2002

Conferencias
del Círculo **3**

Venticinco años
de la economía
española
1977-2002

Luis Ángel Rojo

Con las intervenciones de
Su Majestad el Rey Don Juan Carlos I,
Manuel Azpilicueta
y José María López de Letona,
en la celebración
del XXV Aniversario
del Círculo de Empresarios



Círculo
de Empresarios

EL AUTOR

Luis Ángel Rojo Duque (Madrid, 1934) es licenciado en Derecho y doctor en Ciencias Económicas por la Universidad de Madrid, habiendo ampliado sus estudios en la London School of Economics. Técnico Comercial del Estado y catedrático de Teoría Económica de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Complutense de Madrid, entre 1971 y 1988 estuvo al frente como director general del prestigioso Servicio de Estudios del Banco de España.

En 1988 fue nombrado subgobernador del Banco de España accediendo al cargo de gobernador en 1992 y ocupando esta responsabilidad durante dos mandatos, hasta 2000. Ha sido vicepresidente del Instituto Monetario Europeo entre 1994 y 1998 y miembro del Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo entre 1998 y 2000. Desde ese año forma parte del Grupo de Sabios nombrado por el Ecofin para el estudio de la integración de los mercados financieros europeos.

Autor de numerosas publicaciones de política monetaria, ha recibido prestigiosos Premios. Tiene en su haber el I Premio Rey Juan Carlos de Economía, el Premio Tiépolo de la Cámara de Comercio e Industria Italiana para España, el Premio CEOE de las Ciencias, otorgado por la Fundación CEOE y el premio Infanta Cristina de Economía, concedido por la Junta de Castilla y León. Es doctor honoris causa en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Alcalá y doctor honoris causa por la Universidad de Alicante. Asimismo, es académico de número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas y académico electo de la Real Academia Española de la Lengua.

CONFERENCIAS DEL CÍRCULO

VEINTICINCO AÑOS
DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA
1977-2002

Luis Ángel Rojo

Con las intervenciones de Su Majestad el Rey Don Juan Carlos I, Manuel Azpilicueta, presidente del Círculo de Empresarios y José María López de Letona, presidente de honor del Círculo de Empresarios, en la celebración del XXV Aniversario del Círculo de Empresarios



CIRCULO DE EMPRESARIOS

© 2002, Círculo de Empresarios
Serrano, 1, 4º • 28001 Madrid

No está permitida la reproducción total o parcial de esta publicación, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, por registro u otros métodos, sin permiso previo y por escrito de los titulares del copyright.

Realización editorial: JPM Graphic, S.L. - Martínez Izquierdo, 7 - 28028 Madrid

Diseño de la portada: Miryam Anllo

Imprime: Artegraf, S.A.

Índice

PALABRAS INTRODUCTORIAS	7
Por Manuel Azpilicueta	
EL CÍRCULO DE EMPRESARIOS, UNA APORTACIÓN A LA SOCIEDAD CIVIL	11
Por José María López de Letona y Nuñez del Pino	
VEINTICINCO AÑOS DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA (1977-2002) Por Luis Ángel Rojo	15
PALABRAS DE SU MAJESTAD EL REY	33



El ex gobernador del Banco de España, Luis Ángel Rojo, imparte su lección magistral en el acto conmemorativo del XXV Aniversario del Círculo de Empresarios. A su izquierda, Santiago Foncillas, presidente de honor del Círculo; José María Álvarez del Manzano, alcalde de Madrid; Ana Pastor, ministra de Sanidad; el Rey Don Juan Carlos I; Manuel Azpilicueta, presidente del Círculo y José María López de Letona, presidente de honor.

Palabras introductorias*

Por MANUEL AZPILICUETA

Presidente del Círculo de Empresarios

Majestad,
Excmas. autoridades,
Queridas y queridos socios y amigos,

Señor, hace veinticinco años, poco después del comienzo de Vuestro reinado, un reducido y selecto grupo de empresarios, guiado por el altruista propósito de colaborar en la construcción de la España democrática, constituyó el Círculo de Empresarios. Hoy, veinticinco años después, es para nosotros un gran honor y una gran satisfacción rendiros cuenta de lo que ha sido nuestra andadura en este primer cuarto de siglo y celebrar esta efeméride bajo Vuestra Presidencia.

Aquel grupo de empresarios estuvo dirigido en su noble iniciativa por José María López de Letona, una persona extraordinaria cuyo tesón y entrega a las causas buenas son sólo comparables a su integridad moral e intelectual. En reconocimiento a su tarea constituyente, en la última Asamblea Ordinaria del Círculo fue nombrado por aclamación Presidente de Honor de nuestra Asociación. Sin ninguna duda, él habría sido nuestro primer Presidente si no se hubiera cruzado en nuestro camino su nombramiento como Gobernador del Banco de España. El encarna mejor que ningún otro nuestro espíritu fundacional y por eso le hemos pedido que nos dirija unas palabras en este solemne acto conmemorativo.

* Acto central de celebración del XXV Aniversario del Círculo de Empresarios que tuvo lugar en la Sala Fénix de Madrid el 22 de octubre de 2002.

Hemos querido celebrar nuestras bodas de plata con la sociedad española editando una historia del Círculo de Empresarios que compendia nuestros trabajos, preocupaciones y desvelos durante estos años y cuyo ejemplar número cero está dedicado a V.M. Para no incurrir en riesgos de autocomplacencia, decidimos hace unos meses encargar esa crónica al Profesor Carlos Rodríguez Braun, que hoy nos acompaña. Deseo agradecerle públicamente su minucioso e imparcial trabajo, que podrán todos los presentes recoger al término de este acto y que me exime de hacer yo mismo, ante ustedes, un repaso detallado de lo que ha significado el Círculo y sus actividades en el desarrollo reciente de nuestra Economía y de nuestra Sociedad.

Para dar a esta celebración la altura intelectual y académica que merece, no cabía mejor opción que invitar al Profesor Luis Ángel Rojo para que pronunciara ante V.M. y ante todos nosotros una lección magistral, referida a lo acontecido en la economía y la política económica españolas durante el mismo período de vida del Círculo. El Profesor Rojo es una personalidad indiscutida de nuestra Cátedra y de nuestras altas finanzas, admirado y respetado por todos, y tengo que expresarle mi gratitud por presentarnos hoy, a buen seguro, una magnífica glosa de lo que España, bajo la inspiración de V.M., ha conseguido en el último cuarto de siglo en términos de desarrollo, bienestar y progreso.

Modestamente, creo, Señor, que nuestro Círculo de Empresarios ha colaborado en alguna medida a los logros alcanzados en estos 25 años, dirigiendo a la sociedad mensajes innovadores y comprometidos sobre las reformas y transformaciones que necesitábamos tras la larga etapa política y económica a la que se puso fin precisamente con Vuestra llegada al trono. Con orgullo y con honesta sinceridad, me gustaría destacar ante V.M. y ante nuestros invitados y socios que el Círculo de Empresarios ha estado guiado en su acción estrictamente por motivaciones de interés general. Nuestras ideas han podido ser, en ocasiones, discutibles, para eso se ofrecían realmente, para ser discutidas, pero nunca, nunca, han

estado apartadas del mejor deseo hacia nuestra sociedad. A ella nos debemos y por ella seguiremos trabajando en el futuro.

Desde nuestra independencia política, hemos dirigido nuestra crítica constructiva a gobiernos de diferentes tendencias y hemos defendido con convicción las libertades económicas como motor imprescindible del crecimiento y de la modernización de España.

Los más de 500 socios que han pasado por nuestra Asociación en distintos momentos de su vida han participado en la redacción de 72 documentos, de 66 boletines, 10 estudios monográficos, 18 «libros marrones». Se han convocado ocho ediciones del Premio Círculo de Empresarios, idea promovida también por nuestro Presidente de Honor López de Letona. Todos esos trabajos han versado sobre aspectos de nuestra economía y sociedad que el Círculo quería ver revisados y perfeccionados, y estos 25 años nos han dado la satisfacción de constatar que muchas de nuestras ideas han sido finalmente aceptadas y llevadas al Boletín Oficial del Estado o a la conciencia ciudadana.

Cuando el Círculo nació, la imagen que la opinión pública tenía sobre la empresa y los empresarios no era precisamente muy edificante. Hoy, 25 años más tarde, pese a los recientes escándalos financieros que a todos nos golpean, la sociedad sabe que son inmensa mayoría las empresas que funcionan con eficacia y con integridad para ofrecer al país los beneficios del progreso y del bienestar general.

En otro orden de actuaciones, por nuestro Programa Empresas Parlamentarios han desfilado ya más de 400 diputados y senadores, algunos de los cuales nos acompañan hoy en este acto, y son casi mil los directivos jubilados que colaboran con Secot, Seniors Españoles para la Cooperación Técnica, y más de 4.000 los estudiantes que se han beneficiado de nuestro Programa de Cooperación Educativa. Este es, en pocos números, el balance que hoy presenta el Círculo ante V.M. y cuyo mayor mérito pertenece a los tres presidentes que me precedieron en esta pesada y preciosa responsabilidad. Me refiero, por supuesto, a Santiago Foncillas,

nuestro primer presidente, que nos acompaña en la mesa presidencial, me refiero a José Joaquín Ysasi-Ysasmendi y a Carlos Espinosa de los Monteros. Ellos, junto con nuestro inspirador y fundador, deben ser los receptores de nuestra gratitud y reconocimiento en esta solemne celebración. No sería justo dejar de mencionar, aún sin nombrarlos, a todos los socios, a los Vicepresidentes y Tesoreros, a los Presidentes de Comités de trabajo, a los Secretarios Generales, a nuestra Vicesecretaria General, y a todos los asesores y colaboradores que han pasado por el Círculo durante los últimos 25 años, con un especial recuerdo para los que ya no están entre nosotros.

Majestad, termino, porque es de rigor y justicia, y en nombre de todas esas personas a las que acabo de referirme y de todos los presentes, termino —digo— expresándoos mi más encendido agradecimiento por al apoyo que permanentemente ha recibido el Círculo de Empresarios de V.M. y especialmente por habernos honrado aceptando presidir este acto conmemorativo, haciéndolo con ello mucho más significado. Que la Providencia os conceda muchos años de vida para seguir conociendo y alentando nuestros trabajos de los próximos 25 años.

Gracias, Señor.
Muchas gracias.

El Círculo de Empresarios, una aportación a la sociedad civil

Por JOSÉ MARÍA LÓPEZ DE LETONA Y NUÑEZ DEL PINO*

Señor;

Tomar la palabra en público, después de tantos años, con V.M. presente, me trae innumerables recuerdos y renueva en mí profundos sentimientos de afecto, lealtad y agradecimiento por honrarnos hoy con vuestra presencia en este acto.

En la segunda mitad de los años 60 tuve el honor de conoceros personalmente cuando, siendo Príncipe de España, estabais ya recorriendo el país para que los españoles os pudieran conocer mejor. Os acompañé entonces en algunos de vuestros viajes, y empecé a percibir lo que años más tarde pude confirmar al tener el privilegio de despachar con V.M. en distintas ocasiones. En esos encuentros fui conociendo vuestro pensamiento sobre el futuro de España y vuestro deseo —tantas veces repetido— de llegar a ser el Rey de todos los españoles.

Todos los que estuvimos en algún puesto político en los últimos años del franquismo, teníamos como primera preocupación, que el «día después» no se produjera ningún tipo de trauma y que la necesaria transición de un régimen a otro se produjera con la mayor normalidad. Eramos también conscientes de la conveniencia de que el cambio tuviera lugar en una buena situación de nuestra economía. De aquí, nuestra preocupación por el deterioro creciente

* Presidente de honor del Círculo de Empresarios

de la actividad económica en aquellos años con motivo del alza de las materias primas, primero, y del disparo de los precios del petróleo, después, a consecuencia de la guerra del Yom Kippur.

En mi caso, centrado de nuevo en la vida empresarial —a la que había retornado al salir del Gobierno—, no podía dejar de pensar en los problemas políticos que se plantearían al país con la inevitable y próxima sucesión en la Jefatura del Estado y la restauración de la Monarquía, encarnada por V.M.

En septiembre de 1974 hacía a «Nuevo Diario» unas declaraciones, en las que entre otras cosas, decía: «La adhesión política al sistema se debilita ... Hay un hecho al que no se deben dar más vueltas: el país y sus instituciones han sido una cosa con Franco y serán otra cosa muy distinta sin él ... Se avecinan tiempos en los que cada vez será más necesario dialogar, transigir y negociar. Y los extremismos, no facilitan el diálogo».

La idea de que algo habría que hacer rondaba por mi cabeza. Muchos empresarios partidarios de la economía de mercado como el mejor marco para el necesario progreso, entendíamos que era necesario crear nuevas estructuras de representación del mundo de la empresa, ya que la Organización Sindical vigente hasta entonces estaba virtualmente muerta. Pensando en todo esto, a principios de 1975 redacté un primer papel que fui discutiendo con un grupo reducido de empresarios —Antoñanzas, Ballvé, Boada, Caprile, del Pino, Entrecanales ...—, primero en Madrid, y después en Barcelona, con Carlos Ferrer Salat y varios compañeros más.

El proyecto avanzaba y a medida que transcurría el tiempo, se sumaban a él nuevas adhesiones. Al conocer la existencia de otras iniciativas en la misma dirección que la nuestra, debatimos las dos opciones que se nos presentaban: incorporarnos a la que parecía más seria, claramente orientada a poner en marcha una nueva patronal —que sería, poco más tarde, la CEOE actual— o convertirnos en un centro de pensamiento para potenciar la libre iniciativa en una economía de mercado.

Nuestra vocación se inclinaba más por esta segunda alternativa, que fue la definitivamente elegida. En agosto de 1976 fui nombrado Gobernador del Banco de España y dejé en manos del núcleo promotor la iniciativa de nuestro proyecto, que el seis de noviembre de ese mismo año era presentado para su aprobación con el nombre de CÍRCULO DE EMPRESARIOS y cuatro meses después, ya en 1977, fue oficialmente autorizado.

El Círculo se caracteriza por las altas calificaciones de las personas que lo componen. Forman parte de él muchos de los primeros ejecutivos de las grandes empresas españolas, pero, también, muchos otros que, al frente de empresas de menor dimensión, tienen cualidades personales y profesionales que justifican con creces su incorporación. Todos ellos participan directamente —de un modo u otro— en la elaboración de los documentos que se presentan.

Es imposible enumerar aquí todas las cuestiones que el Círculo de Empresarios ha tratado a lo largo de estos veinticinco años, pero entre ellas no puedo dejar de citar la necesidad de privatizar las empresas del sector público, la reforma del sistema de pensiones y la introducción de nuevas tecnologías. Se abordaron también otros temas, como el problema del agua y el precio del suelo, para los que proponíamos un nuevo marco normativo, y nos pronunciamos desde el primer día a favor del crecimiento estable —con un severo control de la inflación— y de una reforma fiscal que redujese la presión impositiva, y en contra del excesivo gasto público generador de un déficit que era preciso aminorar. Las reformas estructurales, incluido el mercado de trabajo, y, en general, la liberalización de sectores y mercados, han estado también presentes en nuestra agenda de trabajo.

Sobre todas estas cuestiones y sobre otras muchas, el Círculo se ha caracterizado por aportar opiniones independientes y propuestas innovadoras que, en algunos casos, fueron inicialmente incomprendidas pero que, finalmente, tuvimos la satisfacción de verlas respaldadas por importantes organismos y asumidas por la sociedad en su conjunto.

Y termino. Tengo grabadas en la memoria unas palabras vuestras, que son siempre motivo de gratitud hacia vuestra persona por lo que significan para mí, que durante unos años participé en la tarea de colocar a la España en la que habríais de reinar en la mejor situación posible. Dice el Rey en su única biografía autorizada:

«...yo heredé un país que había conocido cuarenta años de paz y en el que durante esos años se formó una clase media poderosa y próspera, una clase que prácticamente no existía al final de la guerra civil. Una clase social que en poco tiempo se convirtió en la columna vertebral de mi país.»

Y reconociendo la importancia que tuvo para el éxito de vuestra tarea el haber recibido una España en esas condiciones, añade:

«En un país en quiebra económica, en un país agotado, nadie, ni siquiera un rey, puede hacer grandes cosas en poco tiempo.»

El tiempo histórico, Señor, se mide de modo muy distinto al que rige nuestra vida cotidiana. Dentro de pocos días se cumplirán los primeros veintisiete años de vuestro reinado, y en un lapso histórico tan corto para un país de tan larga historia como el nuestro, ya le habéis prestado grandes servicios.

En la tarea de colaborar con vuestro objetivo de engrandecer España se ha esforzado siempre este Círculo de Empresarios, que en estos últimos veinticinco años ha pasado de ser una simple idea de quien os habla en este momento, a una realidad palpable y positiva: una aportación a la sociedad civil —yo creo que fructífera— que ha sido posible por la colaboración y la entrega de todos los que hoy nos acompañan y de algunos otros que, desgraciadamente, no se encuentran ya entre nosotros. A estos últimos, mi entrañable recuerdo y a todos, muy en especial a los que han tenido la responsabilidad de ejercer la Presidencia del Círculo, mi gratitud.

Dios guarde a V.M. muchos años

Veinticinco años de la economía española (1977-2002)

Por LUIS ÁNGEL ROJO*

Majestad:

España ha vivido, en el tiempo transcurrido de vuestro reinado, una etapa de grandes transformaciones políticas, sociales y económicas alentadas por la instauración y la consolidación de la democracia.

Vuestro advenimiento al trono abrió, Señor, un proceso que aspiraba a conducir a una sociedad libre, flexible y justa, partícipe de las formas de vida y de pensamiento de las naciones avanzadas, en la que los conflictos se resolvieran de modo pacífico y ordenado; y se proponía impulsar el desarrollo de una economía competitiva, eficiente y estable, abierta al resto del mundo y, en especial, al área de los países europeos que vivían un proceso de integración al que España deseaba incorporarse.

El logro de esas aspiraciones requería, desde luego, esfuerzos muy considerables. El régimen autoritario anterior había provocado numerosas rupturas con la continuidad histórica del país, lo había alejado de las ideas e inquietudes que prevalecían en su entorno, había impedido a la población el ejercicio de la libertad y la democracia e incluso había generado confusiones inevitables sobre el significado efectivo de una y otra entre muchos de los que

* Gobernador del Banco de España (1992-2000). Académico de Número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas y miembro de Número de la Real Academia Española.

las defendían con convicción. El avance por sendas conducentes a una sociedad moderna, innovadora y solidaria exigía, en definitiva, un clima de debate que permitiera decantar, a través de la discusión racional, un conjunto de cambios profundos en ideas y creencias, actitudes, prácticas e instituciones. Este acto que hoy nos reúne es ocasión para constatar la enorme importancia que ha tenido la reapertura y el mantenimiento de ese clima de discusión, casi olvidado durante varias décadas, así como, el papel positivo desempeñado por las asociaciones y grupos que en él han participado desde la sociedad civil. Entre éstos ocupa, ciertamente, un lugar destacado el Círculo de Empresarios, cuya contribución al debate socioeconómico a lo largo de los veinticinco últimos años celebramos hoy.

Las condiciones de partida en el proceso de transición hacia una sociedad y una economía modernas eran muy difíciles. La economía española mostraba un retraso importante respecto de los países europeos que habían de servirla de referencia: su producto por habitante era, en 1976, un 20 por ciento inferior al de la media de los países comunitarios; arrastraba una tradición intensa de intervencionismo y de protección —sólo atenuada modestamente en la etapa de rápido crecimiento posterior al Plan de Estabilización de 1959— que dejaba una herencia importante de distorsiones productivas y mercados rígidos; la sociedad española carecía de convicciones firmes sobre las ventajas de la estabilidad monetaria y financiera y mostraba, en general, ideas y formas de comportamiento, adaptadas al contexto anterior, que habían de resultar muy resistentes al cambio.

Estas condiciones iniciales se vieron agravadas por las perturbaciones que afectaron a la economía mundial desde comienzos de los años setenta y que acabaron propiciando el fortísimo encarecimiento del petróleo registrado en los mercados internacionales en 1973-1974. La crisis energética resultante puso un brusco fin al período de fuerte expansión que la economía mundial y, en especial, las economías europeas habían vivido desde los años cincuenta.

En España, los efectos negativos de la crisis fueron más intensos y persistentes que en la generalidad de los países industriales como consecuencia de una conjunción compleja de factores. En primer lugar, la elevadísima dependencia de las importaciones de petróleo hizo que los impactos del encarecimiento de éste sobre los precios, la renta disponible para el gasto y el déficit exterior de la economía española fueran especialmente fuertes. En segundo lugar, la recesión mundial dañó las exportaciones y afectó duramente a la inversión exterior directa, la emigración y el turismo, que habían desempeñado papeles de la mayor importancia en la anterior etapa de expansión. Y, en tercer lugar, la coincidencia de la crisis con el período de transición política y consolidación de la democracia, difícil y largo —sólo cerrado hacia 1982—, agudizó los problemas y dificultó su solución: las expectativas de los agentes económicos se vieron profundamente afectadas; el intento de paliar, mediante subvenciones, el efecto del encarecimiento del petróleo en los mercados internacionales sobre los precios interiores retrasó los ajustes necesarios; las presiones de las organizaciones obreras, en busca de legitimación en un nuevo marco institucional, condujeron a fuertes elevaciones de los salarios y los costes laborales reales, y el clima político y la crisis económica indujeron crecimientos muy fuertes de los gastos sociales que, a pesar del rápido aumento de las cotizaciones —otro factor de encarecimiento del trabajo—, fueron un factor de primera importancia en la intensa elevación del déficit público registrado entre 1975 y 1981. Todo ello vino a dañar una estructura industrial aquejada de fuertes debilidades: la flexión de la demanda y los cambios en su estructura, junto con el fuerte aumento de los costes energéticos y laborales y las rigideces de los mecanismos de ajuste condujeron a un veloz crecimiento del paro industrial al tiempo que desaparecía un número muy elevado de empresas de dimensión media y pequeña y otras de mayor entidad —entre ellas, bastantes empresas públicas— quedaban relegadas al ámbito de los denominados «sectores en crisis» con un futuro incierto.

Los demás países europeos se habían enfrentado, en general, con problemas similares aunque menos profundos. La mayoría de ellos continuaron practicando, inicialmente, políticas de corte keynesiano y se adentraron en complejas estrategias de ingeniería socioeconómica que, por una parte, trataban de combatir la recesión y el paro mediante políticas de demanda acomodantes o abiertamente expansivas y, por otra parte, buscaban en políticas de concertación con los grandes grupos organizados de intereses el logro de acuerdos de rentas que frenasen el crecimiento de los salarios, contuviesen la inflación y facilitasen los ajustes. Estas políticas concluyeron, sin embargo, en rotundos fracasos. En Europa, sólo Alemania y el pequeño grupo de países que participaban de su política de disciplina de demanda a través de la estrecha relación de sus monedas con el marco consiguieron concluir la década de los setenta con tasas de inflación moderadas; y, además, pudo observarse que las economías con mejor ejecutoria en el terreno de los precios y los tipos de cambio eran también las que habían cosechado resultados más favorables en términos de producción y empleo.

No es pues, de extrañar que, al concluir los años setenta, se registrara un cambio importante en las políticas económicas de la generalidad de las economías industriales. Se pensaba ahora, tras la experiencia de la crisis energética, que la estabilidad monetaria lograda mediante políticas programadas a medio plazo, estables y previsibles, y el esfuerzo por reducir los déficit públicos eran la base más sólida para restablecer un crecimiento sostenido. A ello había que sumar un creciente escepticismo respecto de las políticas de concertación social y de rentas y un propósito de reducir las rigideces socioeconómicas a través de mercados más libres y competitivos, menos intervenidos.

Estas ideas, desde las que la gran mayoría de los países industriales afrontaron el segundo encarecimiento de los precios del petróleo en 1979-1980 y que se hicieron dominantes en la década siguiente, fueron abriéndose paso también en España desde los últimos años

setenta; pero lo hicieron con dificultades y, por tanto, con lentitud. La grave situación de la economía española requería, para corregir sus desequilibrios, ajustes duros que habían de vencer obstáculos muy resistentes; y ello exigía tiempo, un clima libre de las incertidumbres y los condicionamientos que acompañaron al cambio político y la aceptación progresiva de los cambios profundos que habría de registrar la política económica española para adaptarse a los requerimientos de una sociedad libre y democrática.

El éxito del cambio político español, que pudo darse por concluido ya avanzados los años ochenta; la inclinación de la generalidad de los países industriales hacia sistemas económicos más competitivos, abiertos y estables en el período; la incorporación de España a la Comunidad Económica Europea y su coincidencia con un nuevo impulso en el proceso integrador de los mercados del área y la decisión final de la mayoría de los países miembros, tras dudas y vacilaciones, de avanzar con relativa rapidez hacia la creación de la Unión Económica y Monetaria fueron, todos ellos, factores que hicieron posibles y estimularon los esfuerzos orientados a sanear la economía española. La consolidación de la democracia favoreció el giro hacia una nueva política económica; la adaptación a los requerimientos derivados del ingreso en la Comunidad y del proyecto colectivo de completar la construcción del Mercado Interior Comunitario impulsó la apertura al exterior y el aumento de la competencia en los mercados interiores durante los años siguientes; y el propósito firme de participar en la Unión Económica y Monetaria desde el momento de su constitución logró llevar la economía española a una senda de crecimiento con grados razonables de estabilidad monetaria y financiera en la segunda parte de los años noventa. No es fácil reducir un proceso tan complejo, que ha presenciado cambios profundos en la economía, a unos cuantos rasgos básicos, pero la apertura de nuestra economía al resto del mundo, la introducción de grados crecientes de competencia y flexibilidad en los mercados y la adopción de una disciplina de estabilidad monetaria y

fiscal se configuran como factores decisivos en la transformación de la economía española en el período.

A mediados de los años ochenta, cuando se pudo considerar cerrada la etapa más dura del proceso de ajuste iniciado en la década anterior, quedaban atrás diez años de lento crecimiento del producto, durante los cuales se habían destruido más de dos millones de puestos de trabajo, y persistían numerosos problemas pendientes de solucionar. Las nuevas orientaciones de la política económica, inicialmente esbozadas en los Pactos de la Moncloa por el primer gobierno de Unión del Centro Democrático, sólo habían conseguido abrirse paso en medio de dificultades. Hacia 1985, con un gobierno socialista ampliamente mayoritario y en vísperas de la incorporación efectiva de España a la Comunidad Económica Europea, la situación política se había estabilizado y las expectativas económicas habían mejorado, pero la estructura productiva, aunque más saneada tras el ajuste, mostraba abundantes debilidades, tenía pendientes importantes problemas de reconversión industrial y mostraba una productividad baja respecto de la media europea, de modo que cabía albergar serios temores respecto de su capacidad de adaptación cuando la protección frente al exterior resultase desmantelada, en buena medida, como consecuencia del ingreso en la Comunidad. El mercado de trabajo, por su parte, continuaba sumido en las rigideces de un sistema heredado que, pretendiendo defender el empleo estable mediante las restricciones impuestas a las formas de contratación laboral y a través de elevados costes de despido, conducía, de hecho, a consecuencias opuestas a las deseadas —rigideces sólo parcialmente abordadas en la reforma de 1984, que favoreció la creación de empleo mediante la ampliación de la gama de contratos laborales disponibles pero que no entró en el problema de los contratos de tiempo completo y duración indefinida—. Las políticas de liberalización de mercados habían progresado poco fuera del sector financiero, sin otra excepción importante que la liberalización, en 1985, de los alquileres y de los horarios comer-

ciales —desvirtuada años después—. Las políticas macroeconómicas también registraban serios problemas a mediados de los años ochenta: el déficit público aparecía instalado en la zona del 6,5 por ciento del PIB a pesar del efecto positivo de la reforma fiscal de 1978 sobre la recaudación tributaria, porque el gasto público había continuado creciendo a fuerte ritmo impulsado por los gastos sociales, el aumento de los gastos generales de la Administración resultantes del desarrollo del Estado de la Autonomías y el peso creciente de la carga de intereses sobre la Deuda Pública emitida para financiar unos desequilibrios presupuestarios fuertes y persistentes; y la política monetaria de signo desinflacionista había de enfrentarse, por una parte, con la notable resistencia a la baja en el ritmo de crecimiento de los costes laborales y, por otra, con las dificultades planteadas por la financiación de los déficit públicos. Cuando, ya en 1987, la creación del Sistema de Anotaciones en Cuenta de Deuda del Estado proporcionó a la Deuda Pública un mercado amplio, profundo y líquido, mejoraron apreciablemente las condiciones de financiación del Estado; pero aún así, siguió en pie el grave problema de la tensión entre una política monetaria restrictiva y una política presupuestaria con fuerte signo expansivo.

La incorporación a la Comunidad Económica Europea permitió a España participar con especial intensidad en el auge cíclico de los últimos años de la década de los ochenta e impulsó decisivamente la transformación y modernización de la economía española. Aunque la liberalización del comercio y la reducción del proteccionismo se habían iniciado con el Plan de Estabilización y habían avanzado desde entonces, la aceleración definitiva del proceso llegó con los compromisos de desprotección comercial asumidos con la firma del Tratado de Adhesión a la Comunidad, a los que vinieron a sumarse los derivados del acuerdo comunitario de 1986, orientado a completar el Mercado Interior del área en un plazo de seis años. España cumplió estos compromisos con holgura, de modo que, en 1993, había concluido con éxito una

etapa de rápida apertura comercial que implicaba una liberalización muy intensa del comercio de bienes, exceptuados los afectados por la Política Agraria Común y algún bien industrial, como el carbón.

Las manufacturas fueron el sector más afectado por este rápido proceso de desprotección: las importaciones elevaron inmediatamente su presencia en el mercado español, compitiendo en precios y calidades y cubriendo un porcentaje rápidamente creciente de la demanda interior, mientras las manufacturas españolas se replegaban y no acababan de abrirse paso, con firmeza, en los mercados exteriores. Hay que felicitarse de que, en un período tan delicado, se alzasen voces, entre los empresarios, que trataban de conjurar las tentaciones proteccionistas; entre ellas, la voz del Círculo de Empresarios, que hizo suyo el lema: «Frente al proteccionismo, competitividad». Y, en efecto, las fuerzas liberadas por la apertura y la mayor competencia desplegaron paulatinamente sus efectos: la industria fue mejorando su estructura productiva, su tecnología y su organización —proceso en el que desempeñó un papel muy importante la inversión extranjera directa—; y mejorada su eficacia, superada la crisis europea de 1992-1993 y corregidos los problemas de competitividad derivados del tipo de cambio efectivo real —temas a los que me referiré enseguida—, la industria española, en los años siguientes, acentuó sustancialmente su ritmo de crecimiento, elevó con fuerza la proporción de su producto destinado a exportaciones y éstas pasaron a avanzar a tasas reales superiores a las registradas por las importaciones correspondientes y a ampliar sus cuotas de mercado en el exterior.

En el ámbito de los servicios, el sistema financiero se ha beneficiado también de la apertura al exterior y del proceso de liberalización impulsado desde el interior. Cuando un buen número de países inició, en los años setenta, un proceso de liberalización progresiva de los movimientos de capitales y de los sistemas financieros nacionales, favorecido por las innovaciones tecnoló-

gicas, España estaba practicando un control de cambios muy estricto y su sistema financiero aparecía sometido a toda clase de intervenciones. La flexibilización paulatina del control de cambios se hizo abiertamente liberalizadora en 1985 y condujo, finalmente, a la libertad plena de movimientos de capitales en 1992, antes de que concluyese el período de transición fijado por la Unión Europea. Paralelamente, el período de reformas internas iniciado en la década de los setenta llevó a la introducción de grados crecientes de libertad, apertura y eficacia en el sistema bancario y financiero español.

En el resto de los servicios, a menudo poco expuestos a la competencia exterior y protegidos de la competencia interior por su propia naturaleza, por la reserva de mercados a favor de monopolios u oligopolios y por intervenciones y regulaciones públicas, las políticas de liberalización han avanzado, en general, con retraso y con menor intensidad que en los mercados de bienes. El impulso exterior ha sido más débil que para estos últimos por las características de muchos servicios y también porque los avances efectivos de la Unión Europea en su liberalización, aunque significativos en algunos campos, han sido limitados. El impulso interior aparece ligado a la política de privatizaciones y a la política de liberalización de mercados en sentido estricto. Las privatizaciones —que han afectado tanto al sector de bienes como al de servicios— se iniciaron en los años ochenta, continuaron en la década siguiente y se intensificaron a partir de 1996. Para lograr un buen funcionamiento de los mercados no basta, sin embargo, con la privatización de empresas públicas; se requieren políticas activas de liberalización, desregulación y fomento de la competencia, y el desarrollo de éstas últimas se inició tarde y ha progresado, después, de un modo desigual. El impulso principal de éstas políticas solo se inició en los primeros años noventa como reacción ante el distinto comportamiento de los precios de los servicios y de los productos industriales, resultado, en buena medida, de la muy diversa presión competitiva que venían registrando uno y

otro sector. A partir de entonces, dichas políticas han progresado considerablemente en una pluralidad de sectores hasta ofrecer un panorama positivo de desregulación en la década de los noventa. A pesar de ello, las políticas de fomento de la competencia no han conseguido progresar en algunos sectores de servicios o lo han hecho de modo insuficiente.

La flexibilización de los mercados de factores de producción ha encontrado, por su parte, dificultades considerables, si se exceptúa el mercado de capitales. Poco cabe decir de la liberalización del suelo urbano, puesto que apenas ha cedido el elevado intervencionismo que pesa sobre este ámbito, a pesar de las consecuencias negativas que derivan de la actual situación. Mayores avances se han conseguido, en los últimos años, en el ámbito del mercado de trabajo, donde la atención de las autoridades ha continuado centrada en las dificultades para crear empleo estable mediante contratos laborales a tiempo completo y de duración indefinida. Las reformas introducidas en 1984 se habían propuesto, como vimos, alentar la creación de empleo mediante la flexibilización de las reformas contractuales de acceso a los puestos de trabajo, en especial, a través de los contratos temporales de fomento del empleo; pero no habían entrado directamente en el tema de la simplificación y el abaratamiento de los despidos en la contratación por tiempo indefinido. Se consiguió así crear más empleo en las fases de expansión, pero con un aumento muy fuerte de la proporción de contratos temporales sobre el total; y este elemento importante de inestabilidad no resultó corregido por alguna tímida reforma posterior. Más recientemente, el Gobierno del Partido Popular decidió dejar en manos de los representantes de empresarios y sindicatos la continuidad de las reformas de la misma línea; y así se alcanzó el importante Acuerdo Interconfederal por la Estabilidad de Empleo, de 1997, que, al tiempo que establecía limitaciones a la contratación temporal, introdujo el contrato para el fomento de la contratación indefinida, abierto a quienes tenían contrato temporal y a grupos de población a los que se deseaba

favorecer y que contemplaba una moderación de los costes en las indemnizaciones por despido. El avance logrado en estos acuerdos es considerable, aunque seguramente insuficiente. Su aspecto más importante es que se alcanzaron por la libre voluntad de las partes, lo cual indica una mayor conciencia, por parte de éstas, de los efectos negativos de los altos costes del despido para el empleo. Menores son, hasta ahora, los logros de la política de flexibilización por lo que se refiere a la negociación colectiva, que, en su conformación actual, tiende a introducir un sesgo alcista en la negociación de los salarios, limitar las opciones en las condiciones de trabajo abiertas a los trabajadores en los niveles empresariales de negociación e impedir que las negociaciones se adapten a las condiciones de cada empresa.

Paso, con esto, al tercero de los factores que he destacado antes como decisivos en el período: el logro de la estabilidad monetaria y financiera, que se expresa finalmente en la participación de España en la Unión Económica y Monetaria.

Ya hemos visto que, a mediados de los años ochenta, cuando los ajustes más duros habían quedado atrás y España se encontraba en el umbral de la Comunidad Económica Europea, la articulación de las políticas macroeconómicas era aún inadecuada y perturbadora: la política monetaria de signo restrictivo, que se esforzaba en moderar la inflación, había de afrontar los efectos de una política fiscal expansiva generadora de déficit públicos fuertes y persistentes; y ello conducía a altos tipos de interés que atraían capitales extranjeros, presionaban sobre la peseta en un sentido revaluatorio y castigaban, por tanto, la competitividad de los bienes y servicios españoles.

Con el acceso efectivo a la Comunidad en 1986, la economía española se adentró en una expansión cíclica de gran intensidad que indujo fuertes ritmos de crecimiento de la producción y el empleo pero que también acabó llevando a elevaciones de la tasa de inflación que aconsejaban el mantenimiento de la política monetaria restrictiva. La política fiscal, por su parte, registró, con el

auge, una reducción de sus déficit que tenía un importante componente cíclico —y, por tanto, transitorio— pero que fue interpretada por muchos como ocasión para presionar a favor de fuertes aumentos en los gastos sociales. En estas condiciones, la incorporación de la peseta al mecanismo de cambios del Sistema Monetario Europeo, en Junio de 1989, no impidió que la divisa continuara sometida a fuertes presiones revaloratorias: persistían las presiones inflacionistas, se mantenía la tensión entre la política monetaria restrictiva y una política fiscal que acentuó su tónica expansiva con intensos aumentos del gasto público a partir de 1990 y los mercados continuaban viviendo bajo el espejismo de que las monedas incluidas en el mecanismo de cambios del Sistema Monetario Europeo podrían pasar a la Unión Monetaria —proyecto que ya estaba siendo objeto de estudio y negociación— en un proceso sin traumas. Este espejismo se disipó, sin embargo, en 1992, cuando el tratamiento económico dado por Alemania a su proceso de unificación política acabó llevando a una grave crisis del Sistema Monetario Europeo que se saldó, en un clima de fuerte especulación cambiaria y de intensa recesión económica, con el abandono del Sistema por algunas monedas y la depreciación de otras que habían acumulado fuertes desajustes en el período anterior —entre ellas, la peseta, que hubo de ser devaluada en tres ocasiones entre los veranos de 1992 y 1993—.

Cerrada la crisis cambiaria en agosto de 1993, el proyecto de la Unión Monetaria continuó adelante a pesar del clima de escepticismo que rodeaba al proyecto y de la maltrecha credibilidad de las políticas macroeconómicas de un buen número de países europeos. En ese contexto de incertidumbre, España adoptó la estrategia que iba a mantener en los años siguientes desde dos convicciones que resultaran correctas: primero, que, a pesar del escepticismo, la Unión Monetaria se crearía en una fecha no lejana por razones económicas y políticas y, segunda, que, si se creaba la Unión, sería muy grave para España quedar al margen de ella. Así, la política económica española se propuso abordar un esfuerzo por lograr la esta-

bilidad exigida para incorporarse a la Unión, tarea cuyo éxito eventual parecía menos que probable en aquellos momentos.

Y, sin embargo, el éxito se logró. Un conjunto de factores lo facilitaron, sin duda: la tónica descendente de los precios del petróleo en el período, el despliegue de un auge intenso y duradero de la economía de Estados Unidos, la progresiva recuperación del crecimiento en Europa tras la crisis de 1992-1993 y, en España, los efectos favorables de las recientes devaluaciones de la peseta sobre la competitividad de nuestros bienes y servicios y la reducción de los ritmos de crecimiento de los costes laborales tras las altísimas tasas de paro resultantes de la recesión anterior. Pero el peso básico del esfuerzo estabilizador recayó sobre las políticas macroeconómicas: por una parte, sobre la nueva política monetaria adaptada por el Banco de España tras la autonomía que se le otorgó para desarrollarla en 1994; por otra, sobre la política presupuestaria, que adoptó una tónica más rigurosa en 1995 y crecientemente disciplinada tras los cambios legales e institucionales introducidos por el Gobierno del Partido Popular a partir de 1996. El resultado final fue el cumplimiento de los criterios de convergencia nominal requeridos para que un país pudiera incorporarse a la Unión Monetaria y el acceso de España a ella desde su constitución, el 1 de enero de 1999, en un clima de fuerte expansión alentado por la mejora sustancial de las expectativas y la reducción generalizada de los tipos de interés.

A lo largo de este vertiginoso repaso a nuestra historia económica reciente, partiendo de graves desequilibrios iniciales lentamente corregidos y a través de fluctuaciones intensas, hemos encontrado motivos de satisfacción tanto en la orientación general de la economía como en desarrollos concretos derivados del nuevo marco y los nuevos impulsos proporcionados por la instauración de la democracia y la apertura y la flexibilización de la economía. España ha realizado avances sustanciales en su convergencia nominal con los países comunitarios y su PIB por habitante, en proporción a la correspondiente magnitud media de

dichos países, ha pasado del 80% al 83.5% en estos veinticinco años. Si tomamos convencionalmente el año 1985 como punto de cierre de los ajustes tras los desequilibrios iniciales del período, cabe anotar que, en los dieciséis años siguientes —que contienen una fluctuación cíclica completa y una fase posterior de expansión—, el PIB ha avanzado un 66% y el empleo lo ha hecho en un 39%, con una creación de más de cuatro millones de puestos de trabajo, mientras la economía acababa encontrando una senda de estabilidad.

La historia económica de un país no concluye, sin embargo, en una fecha fija y la satisfacción por los resultados conseguidos se ve siempre matizada por los problemas aun no resueltos y por nuevas dificultades. La importancia de los problemas pendientes se expresa en el hecho, ya señalado, de que el PIB español por habitante aun es unos diecisiete puntos porcentuales inferior a la correspondiente cifra media comunitaria, diferencia atribuible aproximadamente por mitad a la baja tasa de ocupación y a la modesta productividad por ocupado de nuestra economía. A pesar del progreso significativo en su proceso de convergencia con los países más avanzados del área europea, España continúa mostrando un retraso relativo considerable tanto en su grado de capitalización como en el nivel de eficacia de su economía. El esfuerzo inversor ha llevado a una elevación muy fuerte en la relación capital físico / trabajo durante el período examinado; pero, aun así, el fondo de capital productivo privado físico por empleado y el fondo de capital público físico por habitante son notablemente inferiores a los valores medios respectivos de la Unión Europea; y otro tanto cabe decir del capital humano y del capital tecnológico, especialmente de este último, reflejo de un débil esfuerzo tecnológico —en el sector público pero aun más en el sector privado— que constituye una de los graves problemas para el futuro desarrollo del país.

En los últimos años se ha advertido, por debajo de la fuerte expansión con crecimiento del empleo, un menor impulso en la

inversión real productiva —que no incluye la inversión residencial— y un descenso en el ritmo de avance de la eficacia general del sistema que han conducido a tasas muy bajas de crecimiento de la productividad del trabajo. Ello podría indicar un paulatino agotamiento de los efectos generados por la plena incorporación a las instituciones comunitarias y por las políticas internas con ella relacionadas. Nuevos avances en la flexibilización de los mercados de bienes y servicios y de factores de producción, un mayor impulso en el ámbito de las infraestructuras y una mayor atención colectiva al grave problema del progreso científico y tecnológico tendrían, en todo caso, efectos positivos para el futuro de la economía.

Tampoco se puede considerar definitivamente consolidada la estabilidad monetaria y financiera. La incorporación al área del Euro ha tenido claros efectos estabilizadores en la economía española. Al mismo tiempo, sin embargo, la política monetaria común, diseñada para el conjunto del área, no puede adaptarse continuamente, por definición, a las condiciones coyunturales de cada país miembro, y seguramente ha resultado demasiado expansiva para las condiciones españolas en los primeros años de la Unión Monetaria. Estos desajustes requieren actuaciones compensatorias conducentes, en nuestro caso, al esfuerzo por lograr un equilibrio presupuestario —que ha de ser defendido— y, de nuevo, a políticas generadoras de mayor competencia en los mercados; porque las desviaciones persistentes de los precios interiores respecto de los registrados en el conjunto del área, al dañar la competitividad, constituyen una grave amenaza para la continuidad del crecimiento del producto y el empleo.

Todos éstos son problemas importantes, interrelacionados y de compleja articulación, que continuarán nutriendo el debate socioeconómico entre nosotros. A la necesidad de mantener vivo ese debate y a la conveniencia de que en él participen asociaciones, grupos e individuos situados más allá de la lucha política diaria me he referido al comienzo de mi intervención; y he dedicado ésta

a ofrecer una visión apresurada y, por tanto, selectiva de un proceso de importantes transformaciones que un historiador sosegado no podría narrar sin hacer continuas referencias al clima de discusión subyacente que ha ayudado, a lo largo del tiempo, a examinar en cada problema las opciones disponibles y las consecuencias de decidir entre ellas.

El Círculo de Empresarios, creado en unos momentos difíciles en los que los empresarios consideraban necesario defender su imagen y reivindicar la importancia de su papel en la nueva democracia española, entró con brío, desde un principio, en la discusión económica. No era una patronal y no pretendía defender los intereses de empresas o sectores productivos concretos; aspiraba a representar, con independencia, los intereses de la libre empresa mediante la propuesta, la defensa y la promoción de ideas relevantes ante los poderes públicos, los medios de comunicación y el conjunto de la sociedad. Cuando aun se vivía un clima abundante en ideas confusas y muchos empresarios no habían conseguido liberarse de la tentación de las intervenciones, las subvenciones y el proteccionismo, el Círculo defendió la competencia, la apertura y la flexibilidad de los mercados y la estabilidad; con posterioridad, la atención del Círculo se ha dirigido a una variada gama de problemas —muchos de los cuales yo no he podido tocar hoy—; pero las líneas maestras de su pensamiento se han mantenido firmes a lo largo de estos veinticinco últimos años. Su participación destacada en la discusión socioeconómica le ha proporcionado al Círculo satisfacciones, pero, como es inevitable, también ha debido de traerle momentos ingratos. En diciembre de 1997 el Presidente del Círculo señalaba: «Hemos intentado hacer algo que siempre resulta difícil, como es emitir opinión con un sentido de independencia y, al mismo tiempo, con cierto rigor, cierta oportunidad y cierto realismo. Yo creo —decía— que combinar todas estas cosas es casi imposible y a veces nos pasamos en una y nos quedamos corta en otra». Seguramente esto es así, pero sólo podemos desear al Círculo de Empresarios, al celebrar

el veinticinco aniversario de su creación, que continúe participando en el debate económico nacional, en la confianza de que las satisfacciones superen los sinsabores, y contribuyendo así al progreso del país.

Vuestro reinado, Señor, ha traído a España la democracia y, con ella, el debate libre de ideas. Actos como éste, que os habéis dignado presidir hoy, pueden ayudarnos a tener siempre presente la importancia del libre debate económico y contribuir a estimularlo.

Muchas gracias, Señor.

Palabras de Su Majestad el Rey

Vengo con mucho gusto a presidir este acto conmemorativo del veinticinco Aniversario del Círculo de Empresarios, para expresar mi felicitación por la tarea realizada durante un cuarto de siglo, y mi reconocimiento por su contribución al debate en un ámbito tan decisivo como es el socioeconómico.

Uno de los méritos más positivos de nuestra democracia es que nació y sigue desarrollándose con una vocación integradora. Desde el principio, sus actores y responsables se preocuparon por crear un sustrato de consenso social, que consideraron imprescindible para el crecimiento de nuestra economía, y para que los principios y valores democráticos se hicieran realidad y activasen todas sus posibilidades.

Para articular este proceso, y garantizar su eficacia, han sido, y siguen siendo esenciales las iniciativas y aportaciones nacidas de la misma sociedad, y que expresan su pensamiento y preocupaciones.

Si consideramos el trayecto recorrido, y las carencias y dificultades, internas y externas, que ha tenido que superar, desde sus orígenes y a lo largo de su trayectoria, podremos calibrar la importancia de esta participación, en la que el Círculo de Empresarios tiene un papel principal.

En primer lugar, porque no se ha limitado a analizar el presente, sino que ha procurado anticipar las cuestiones y problemas sobre los que creía necesario reclamar la atención colectiva.

También, por la independencia de criterio con la que ha formulado sus intervenciones. Y, finalmente, por su visión de conjunto, en busca de una España en la que crezca el bienestar de todos sus ciudadanos.

Su compromiso va más allá de la aportación de ideas y sugerencias, y se concreta también en programas de cooperación con muy diversos sectores sociales, como estudiantes universitarios o parlamentarios, y en iniciativas tan acertadas y originales como el Programa Secot, en el que los Seniors españoles prolongan su vida activa, y prestan un servicio de valor incalculable, que es el de su preparación y experiencia, a quienes inician su trayectoria empresarial.

La proyección social es una manifestación de la labor del Círculo, que nace de la vinculación directa de sus miembros, en cuanto empresarios, al día a día de la actividad económica y del sistema de producción.

Por eso, los debates que suscita no son especulaciones teóricas, sino asuntos de actualidad, respuestas a las cuestiones que plantea un escenario en continuo movimiento, que es preciso asumir y gestionar.

Vuestra respuesta colectiva a este desafío es una actitud esencialmente positiva, que asume con decisión los riesgos del cambio, y se sitúa en la perspectiva de un progreso continuado.

Éste es un día importante para vosotros. Mi enhorabuena a cuantos como presidentes, directivos y miembros de esta Asociación, han ido construyéndola y mejorándola cada día.

Feliz Aniversario, y muchas gracias.

OTROS TÍTULOS PUBLICADOS

Conferencias del Círculo

1. Perspectivas de la construcción de la Unión Monetaria desde el Banco Central Europeo.
Eugenio Domingo Solans.
2. La política anticíclica española dentro del euro.
José Luis Feito.

Ensayos del Círculo

1. Hayek y Keynes: el debate económico de entreguerras.
La polémica sobre las causas y remedios de las recesiones.
José Luis Feito.
2. Creencias e instituciones en la Economía Española. Un balance.
Carlos Rodríguez Braun.
3. Mitos y leyendas de la globalización.
Lorenzo Bernaldo de Quirós.

EL CÍRCULO DE EMPRESARIOS

El Círculo de Empresarios nació hace 25 años como iniciativa de un grupo de relevantes hombres de empresa unidos por el objetivo común de impulsar públicamente las ideas de libertad de mercado y libertad de empresa en el ámbito de una sociedad libre. El Círculo desarrolla su actividad con una perspectiva de largo plazo, emitiendo y difundiendo ideas y opiniones, y promoviendo debates y estudios sobre asuntos de interés general desde una perspectiva empresarial. En este contexto promueve el diálogo con las distintas instituciones políticas y sociales de cara a un mejor entendimiento del papel de la empresa como creadora de riqueza y bienestar social.

En su configuración jurídica, el Círculo de Empresarios es una asociación no lucrativa de ámbito nacional, integrada por personas físicas que desempeñan puestos ejecutivos de primera línea en las empresas y comparten el interés y la inquietud por el entorno socioeconómico. Sus actividades se financian exclusivamente a través de las cuotas de sus socios, y no defiende en ningún caso intereses concretos —actividad que corresponde a otro tipo de asociaciones—, sino que se centra en la defensa y transmisión de ideas que favorezcan el mejor desarrollo económico. En síntesis, el Círculo desarrolla sus actividades como centro de pensamiento o promotor de ideas.

Desde su nacimiento, el Círculo de Empresarios ha contribuido muy activamente con sus ideas a la configuración y permanente mejora del modelo de sociedad pluralista, libre y moderna adoptado por España con el que nos hemos integrado en la Unión Monetaria Europea (UME). En ella compartimos con los países más desarrollados de esta área una economía inspirada en la libertad empresarial como la vía más adecuada para el crecimiento económico y la creación de empleo estable y para la consecución de los mayores niveles de bienestar social.

Este número de la serie *Conferencias* recoge las intervenciones que tuvieron lugar en el acto central de celebración del XXV Aniversario del Círculo de Empresarios. La lección magistral de este acto, presidido por Su Majestad el Rey, corrió a cargo de Luis Ángel Rojo, ex gobernador del Banco de España y miembro de la Real Academia Española y de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Rojo hizo en su conferencia un recorrido por el proceso de transición española hacia una sociedad y una economía modernas, destacando las dificultades de partida y cómo éstas se han podido ir superando. También recordó que el Círculo, desde su nacimiento, aspiró "a representar, con independencia, los intereses de la libre empresa, mediante la propuesta, la defensa y la promoción de ideas relevantes" y que en un clima de ideas confusas, intervenciones, subvenciones y proteccionismo, "defendió la competencia, la apertura y la flexibilidad de los mercados y la estabilidad".